

## MUNICIPIOS

## Ayuntamiento de Benetússer

2024/03887 Anuncio del Ayuntamiento de Benetússer sobre la exposición pública y notificación colectiva de los padrones fiscales correspondientes a la tasa de alcantarillado para el segundo bimestre del ejercicio 2024.

## **ANUNCIO**

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 277, de 22 de febrero de 2024, liquidaciones en concepto de la Tasa de Alcantarillado, correspondiente al segundo bimestre del ejercicio 2024, que consta de 8.107 liquidaciones y cuyo importe total asciende a 10.673,20 €, quedando expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento por el plazo de un mes, contado desde la fecha de inicio del periodo de cobro, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y, en su caso, formular las reclamaciones oportunas.

La publicación del anuncio de exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia, producirá los efectos de la notificación de las liquidaciones de la Tasa de Alcantarillado, para el segundo bimestre del ejercicio 2024 a cada uno de los sujetos pasivos.

Benetússer, a 14 de marzo de 2024. —La alcaldesa, Eva Ángela Sanz Portero.